

E_0017

**PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y DE
PREVISIÓN SOCIAL**

**Informe del señor Representante Amin Niffouri, sobre lo actuado
entre los días 4 y 6 de junio de 2025, en la Ciudad de Panamá,
República de Panamá**

Literal P) del artículo 104 del Reglamento



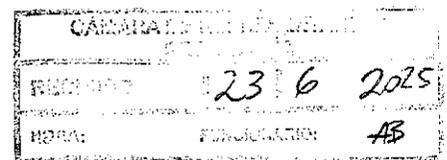
Montevideo, 23 de junio 2025.

De acuerdo al artículo 104, literal p) del Reglamento de la Cámara de Representantes se adjunta el informe de lo actuado por el suscrito en la Reunión de Comisión de Asuntos Laborales y de Prevención Social del Parlatino, los días 5 y 6 de junio de 2025 en la Ciudad de Panamá, Panamá.

Saluda atentamente,

Amin Nikfour

Representante Nacional





Los días 5 y 6 de junio pasados, se llevaron a cabo diversas reuniones en el marco de la misión oficial del Parlatino en la sede permanente de la ciudad de Panamá.

En ellas, primaron los intercambios con distintos parlamentarios de Latinoamérica y el Caribe sobre los siguientes pasos a dar, los avances y los logros obtenidos en sus respectivos países en una amplia gama de temas de interés.

En mi caso particular, me correspondió presidir la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social, la cual compartí con legisladores de Bolivia, Costa Rica, San Martín y compatriotas.

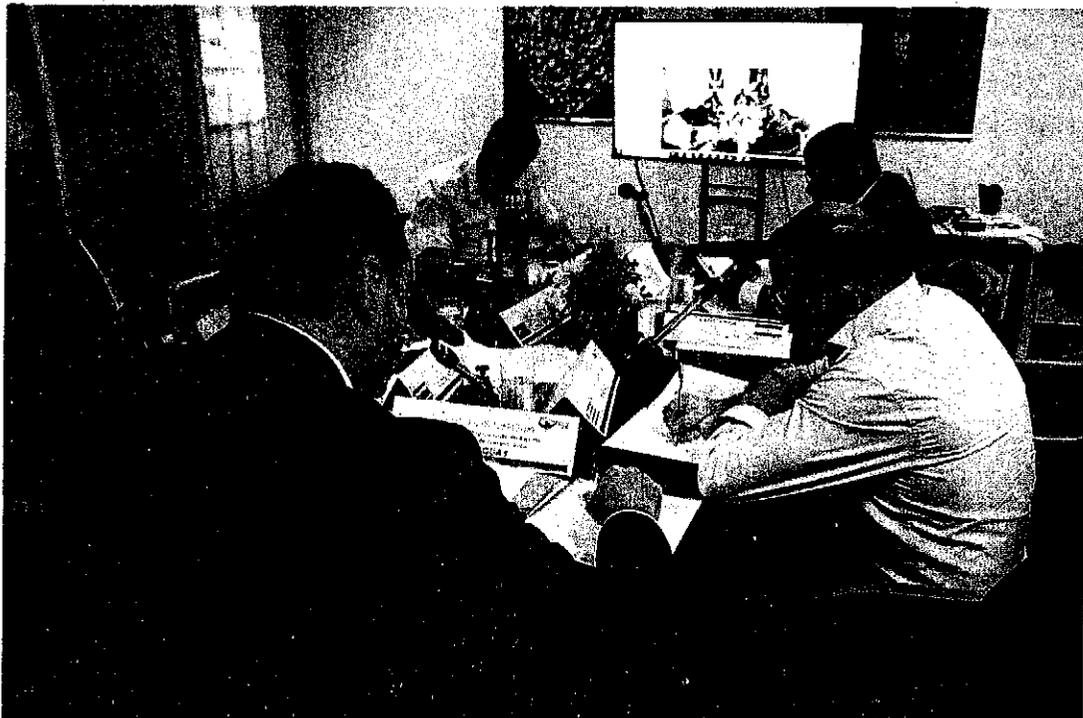
La comisión, en unánime acuerdo, eligió priorizar 3 ejes temáticos:

- 1- Seguridad Social
- 2- Trabajo Decente
- 3- Empleo Juvenil

Los legisladores expusieron sobre estos ejes enfocándose en un estado de situación de los mismos en sus respectivos países, compartiendo sus preocupaciones y los posibles pasos a dar.

La comisión seguirá trabajando con la esperanza de dar respuestas sólidas a los problemas planteados.

Se adjunta a este informe el acta de las reuniones de la comisión, donde se especifica el contenido de la intervención de cada legislador.



ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y DE PREVISIÓN SOCIAL DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

SEDE PERMANENTE, PANAMÁ, 5 Y 6 DE JUNIO DE 2025

Participaron en esta reunión las y los siguientes Parlamentarios (as)

Diputada Olga Cavalotty (Bolivia)
Diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez (Costa Rica)
MP Franciso A. Lacroes (San Martin)
MP Lyndon C.J. Lewis (San Martin)
Dip. Amín Niffouri, Presidente (Uruguay)
Dip. Amin Nifouri, Presidente de la Comisión (Uruguay)
Dip. Álvaro Perrone (Uruguay)
Sen. Oscar Andrade (Uruguay)

El Dip. Amin Nifouri de Uruguay inicia la reunión como nuevo presidente de la Comisión. Propone cinco ejes temáticos para la agenda a continuación:

- 1) Sistemas previsionales,
- 2) Trabajo decente y crecimiento económico,
- 3) Empleo juvenil con el objetivo de crear una ley marco,
- 4) Perspectiva de género en el ámbito laboral y
- 5) Organización de trabajadores y sindicatos.

Tras escuchar las intervenciones, resume y propone priorizar tres temas principales:

- 1) seguridad social,
- 2) trabajo decente (incluyendo la reducción de la jornada laboral y la informalidad) y
- 3) Empleo juvenil.

Sugiere invitar a expertos de la OIT, la CEPAL y un subsecretario uruguayo de la ONU especializado en juventud para enriquecer el debate. Menciona la necesidad de abordar el impacto de la inteligencia artificial en el mundo laboral.

Luis Fernando Mendoza Jiménez - Diputado de la Asamblea Legislativa de Costa Rica / Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior

- - Recuerda exposiciones anteriores de la comisión sobre sistemas jubilatorios de Bolivia, Costa Rica y Chile. Expone que en Costa Rica se debate extender la edad de jubilación a los 70 años y se discute intensamente la implementación de jornadas laborales excepcionales de 12 horas (4 días de trabajo y 3 de descanso) para atraer inversión extranjera en industrias que operan 24/7. Propone conocer las experiencias de otros países en estos temas y respalda la idea de solicitar a la OIT y la CEPAL un panorama regional para orientar el trabajo de la comisión, incluyendo el impacto de la tecnología y la inteligencia artificial.

Olga Cavaloti Forzus - Parlamentaria Supraestatal de Bolivia

- - Se presenta como nueva integrante de la comisión. Informa sobre la situación en Bolivia, donde la edad de jubilación es de 60 años para mujeres y 65 para varones, aunque muchos continúan trabajando debido a que las pensiones son insuficientes. Detalla que el salario mínimo se ha incrementado a 2,700 bolivianos, pero que muchos jóvenes profesionales emigran en busca de mejores oportunidades. Describe la compleja situación política y social actual del país, con bloqueos que afectan la economía.

Óscar Andrade - Senador de la República Oriental del Uruguay

- - Se presenta como nuevo miembro, aportando su experiencia como exdirigente sindical. Subraya problemas estructurales y persistentes en América Latina, como la alta informalidad laboral (cercana al 50%), la pobreza entre trabajadores ocupados y la baja cobertura de la negociación colectiva. Señala como temas críticos el desempleo juvenil, la desigualdad de género en la pobreza y la alta siniestralidad laboral. Propone que la comisión estudie estos fenómenos de manera interrelacionada, colaborando con actores como la OIT y la academia. Sugiere incorporar el debate sobre la reducción de la jornada laboral, que ya está en la agenda de países como Chile y Uruguay.

Francisco de la Cruz - Miembro del Parlamento de San Martín

- - Explica la particularidad de San Martín, un país joven dentro del Reino de los Países Bajos. Plantea varios problemas y preguntas: cuestiona la subida de la edad de pensión a 65 años, ya que reduce las oportunidades para los jóvenes. Pregunta por las edades de jubilación en otros países. Señala que el salario mínimo de 1,100 USD es insuficiente debido al alto costo de vida impulsado por el turismo. Pregunta cómo otros países afrontan el problema de la inmigración que, en su caso, ha provocado una

baja en los salarios de la construcción, afectando a los trabajadores locales. Considera que una jornada laboral de 4 días y 8 horas podría generar más empleo en su país.

Álvaro Perrone - Diputado de Uruguay

- Como miembro con experiencia previa en la comisión, confirma la alta actividad de la misma en el pasado, especialmente en temas de reforma previsional. Apoya la idea de profundizar en el problema de la informalidad laboral, un tema que considera clave. Propone formalmente que la comisión añada a su agenda el análisis del impacto de la inteligencia artificial en el mundo del trabajo.